

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE S.A. INMOBILIARIA LA Y**

En Quito, a los 2 días del mes de abril del 2018, a las 10h15, en las oficinas de la compañía Inversiones Aries situadas en la Avenida Galo Plaza Lasso N58-57 y Leonardo Murialdo, se reúnen los accionistas de la compañía, señores Diego Ribadeneira Traversari y Helena Rivera de Ribadeneira, ambos por sus propios derechos. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2017.
- Conocer el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2017.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2018.
- Nombramiento de Auditores Externos para el período del 2018.

Preside la Junta el titular señor Diego Ribadeneira Traversari y actúa como Secretaria la Representante Legal del Gerente de la compañía, señora María Eugenia Mora. Se pasa a conocer la agenda:

1. Conocer el informe de comisario por el período del 2017.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2017 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2017.- La Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al



ejercicio económico del 2017 y se lo aprueba por unanimidad de votos.

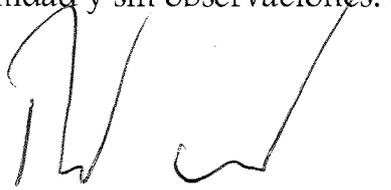
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2017 que ya han sido conocidos previamente por los accionistas, quienes luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, los aprueban por unanimidad de votos.

Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2018.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar a la señora Lourdes Cepeda como Comisario Principal y al señor Yobanny Guerrero Herrera como Comisario Suplente para el ejercicio del 2018.
5. Nombrar Auditores Externos para el año 2018.- La Junta decide por unanimidad designar como Auditores Externos para el ejercicio económico del 2018 a la empresa Moore Stephens & Asociados y se encarga a Contraloría la notificación correspondiente a la Superintendencia de Compañías.

Sin otro asunto por tratar, se concede un receso para la redacción de la

presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 11h30.



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI

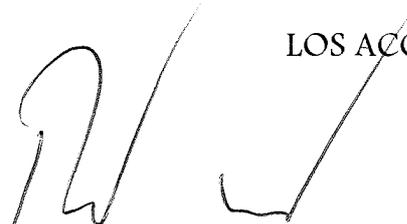
Presidente



MARÍA EUGENIA MORA

Gerente/Secretaria

LOS ACCIONISTAS



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI



HELENA RIVERA DE  
RIBADENEIRA

